



Estadística al día

Estadística de condenados adultos
Estadística de condenados menores
2023

24 de Septiembre de 2024

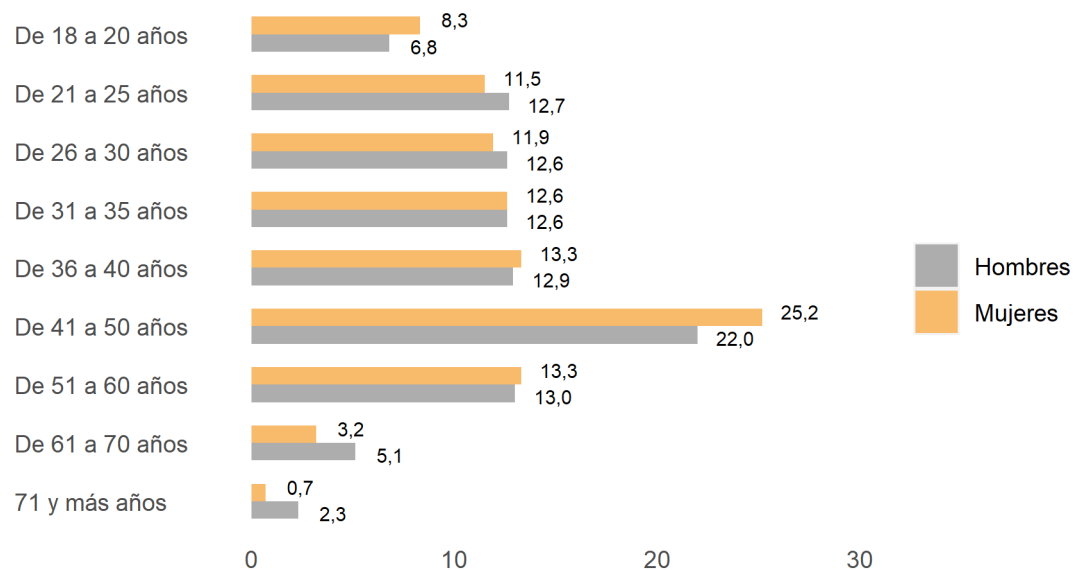
En el año 2023 hubo en La Rioja 1.640 condenados adultos (de 18 y más años) inscritos en el Registro Central de Penados, lo que implica una variación del -27,6 % respecto a 2022. A nivel nacional, se produjo una tasa anual del -9,2 % en el número de condenados, alcanzándose la cifra de 280.322.

Por sexo, el 83 % de los condenados en La Rioja eran varones, frente al 17 % de mujeres. Para España, los hombres condenados representaban el 80,6 % del total.

El número de mujeres condenadas en La Rioja presentó una evolución anual en 2023 del -36,4 % mientras que para los varones condenados fue del -25,5 %.

Condenados según sexo			
	Número de condenados	(%) Sobre el total	(%) Var. anual
LA RIOJA			
Total	1.640	100,0	-27,6
Hombres	1.362	83,0	-25,5
Mujeres	278	17,0	-36,4
ESPAÑA			
Total	280.322	100,0	-9,2
Hombres	225.947	80,6	-9,6
Mujeres	54.375	19,4	-7,5

Condenados por sexo y edad (%)



En el caso de los hombres condenados el grupo de edad más frecuente era de 41 a 50 años (el 22 % de los condenados); en cuanto a las mujeres el mayor peso relativo correspondió al grupo de 41 a 50 años con un 25,2 %.

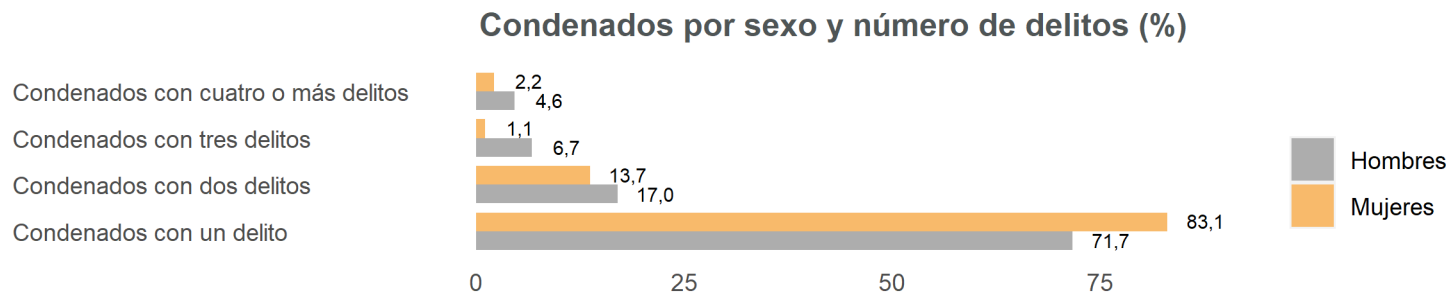
En cuanto a la nacionalidad de los condenados en La Rioja, el 70,9 % del total poseían la nacionalidad española, frente a un 29,1 % de nacionalidad extranjera. En el conjunto nacional el 72,3 % de los condenados son españoles y el 27,7 % extranjeros.

Delitos

En 2023 en La Rioja se cometieron 2.379 delitos, un -23,1 % respecto a 2022. Por sexo, la mayor variación se dio en los hombres (-21,2%) y por edad, en el grupo 71 y más años (32,1%).

Delitos cometidos según sexo y edad						
	Número de infracciones	(%) Sobre el total	(%) Var. anual	Número de infracciones	(%) Sobre el total	(%) Var. anual
TOTAL	2.379	100,0	-23,1	403.194	100,0	-5,4
Hombres	2.021	85,0	-21,2	332.903	82,6	-5,4
Mujeres	358	15,0	-32,3	70.291	17,4	-5,8
POR EDAD						
De 18 a 20 años	181	7,6	-28,2	30.617	7,6	-9,4
De 21 a 25 años	313	13,2	-21,6	53.162	13,2	-6,8
De 26 a 30 años	311	13,1	-31,9	54.074	13,4	-7,8
De 31 a 35 años	329	13,8	-25,7	56.125	13,9	-6,7
De 36 a 40 años	322	13,5	-21,5	55.991	13,9	-5,8
De 41 a 50 años	516	21,7	-22,3	90.679	22,5	-3,5
De 51 a 60 años	278	11,7	-17,0	44.285	11,0	-1,3
De 61 a 70 años	92	3,9	-14,0	13.829	3,4	-1,0
71 y más años	37	1,6	32,1	4.432	1,1	-1,4

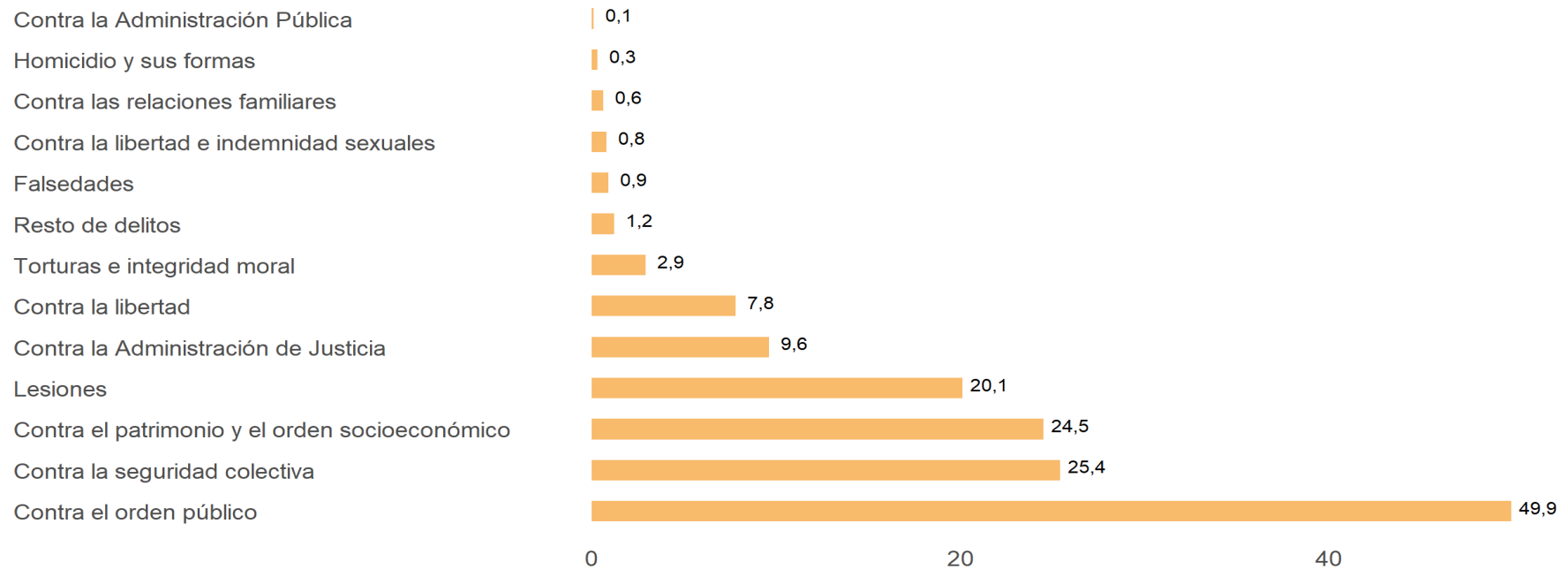
El número de delitos permite ver la reincidencia de los condenados. El 83,1 % de las mujeres y el 71,7 % de los hombres fueron condenados por su primer delito, y sólo el 4,6 % de los hombres y el 2,2 % de las mujeres fueron condenados por más de tres delitos.





Al analizar el tipo de delito, el 49,9 % del total de delitos cometidos en La Rioja fueron "Contra el orden público"; destaca también que hubo un 25,4 % "Contra la seguridad colectiva" y un 24,5 % son "Contra el patrimonio y el orden socioeconómico".

Delitos según tipo (%)

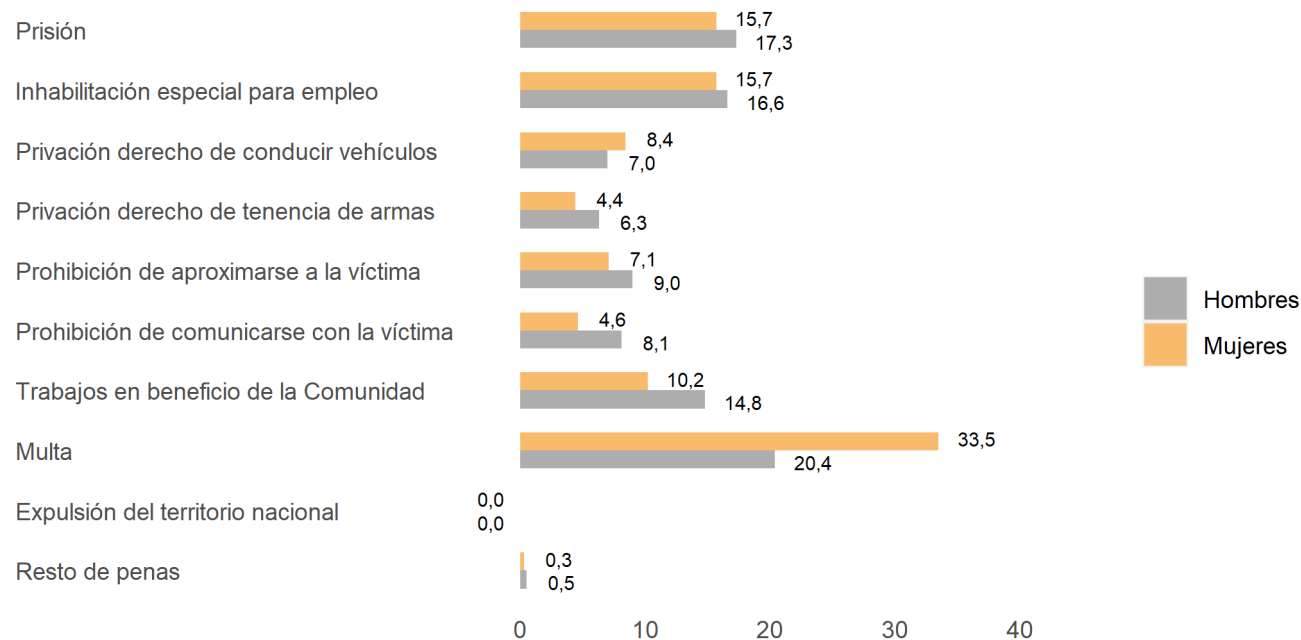


Penas

En La Rioja se impusieron un total de 5.449 penas a los condenados adultos. El 87,6 % correspondieron a hombres y el 12,4 % a mujeres.

En cuanto al tipo de pena por sexo, la "Prisión" afectó en un 17,3 % de los casos a los varones y en el 15,7 % a las féminas. La "Inhabilitación especial para empleo" alcanzó porcentajes del 16,6 % para los hombres y el 15,7 % para las mujeres. Las "Multas" supusieron el 20,4 % de las penas a hombres y el 33,5 % a mujeres.

Penas por tipo y sexo (%)



Analizando el tipo de pena por nacionalidad, la "Prisión" se impuso en un 17,2 % de los casos a españoles y en un 16,9 % a extranjeros. La "Inhabilitación especial para empleo" alcanzó un porcentaje del 16,7 % para nacionales y del 16 % para foráneos. Las "Multas" afectaron al 23,5 % sobre el total del número de penas en el caso de españoles y al 18,7 % de personas de otras nacionalidades.

Comunidades Autónomas

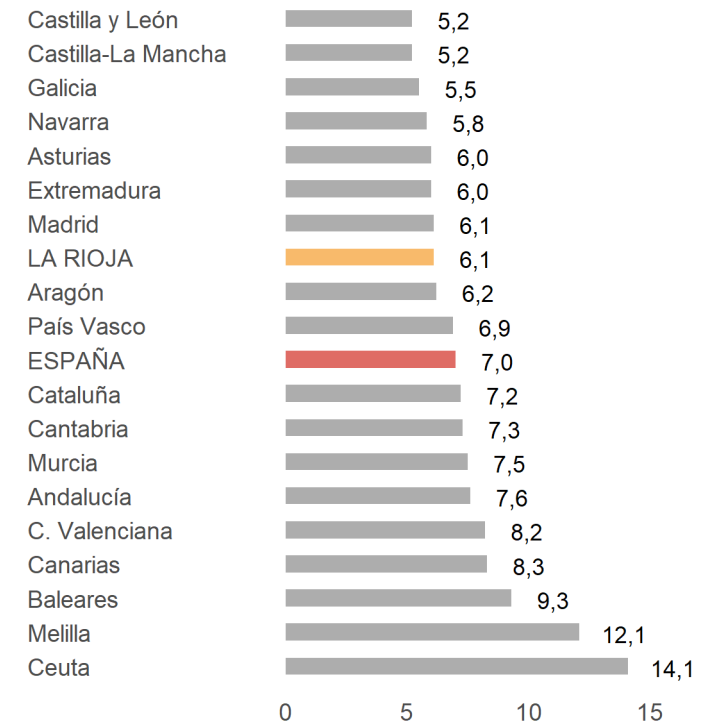
La mayor tasa de condenados por 1.000 habitantes (adultos por CCAA de lugar de condena) correspondió a Ceuta con 14,1, seguida de Melilla (12,1) y Baleares (9,3). Por su parte, las menores tasas de condenados pertenecieron a Castilla-La Mancha (5,2), Castilla y León (5,2) y Galicia (5,5).

Condenados y delitos por Comunidades Autónomas

	Condenados	Delitos	Condenados/ 1.000 hab.	Delitos/ 1.000 hab.
ESPAÑA	280.322	403.194	7,0	10,0
Andalucía	53.568	76.276	7,6	10,8
Aragón	7.012	10.148	6,2	9,0
Asturias	5.258	7.289	6,0	8,3
Baleares	9.456	13.434	9,3	13,2
Canarias	15.802	22.037	8,3	11,6
Cantabria	3.672	5.303	7,3	10,6
Castilla y León	10.749	15.659	5,2	7,6
Castilla-La Mancha	8.939	12.326	5,2	7,1
Cataluña	47.650	71.038	7,2	10,8
C. Valenciana	36.000	52.353	8,2	12,0
Extremadura	5.286	7.858	6,0	8,9
Galicia	12.831	18.739	5,5	8,0
Madrid	35.198	47.903	6,1	8,3
Murcia	9.410	13.236	7,5	10,6
Navarra	3.240	4.426	5,8	8,0
País Vasco	12.924	20.354	6,9	10,9
LA RIOJA	1.640	2.379	6,1	8,8
Ceuta	908	1.282	14,1	19,9
Melilla	779	1.154	12,1	18,0

(*) Para el cálculo de las tasas se ha utilizado la población a 1 de julio del año de referencia de la Encuesta Continua de Población

Tasa de condenados por cada 1.000 habitantes



En relación al número de delitos por cada 1.000 habitantes, con las tasas más altas, destacaron Ceuta (19,9), Melilla (18) y Baleares (13,2). Con los valores más bajos se situaron: Castilla-La Mancha (7,1), Castilla y León (7,6) y Navarra (8).

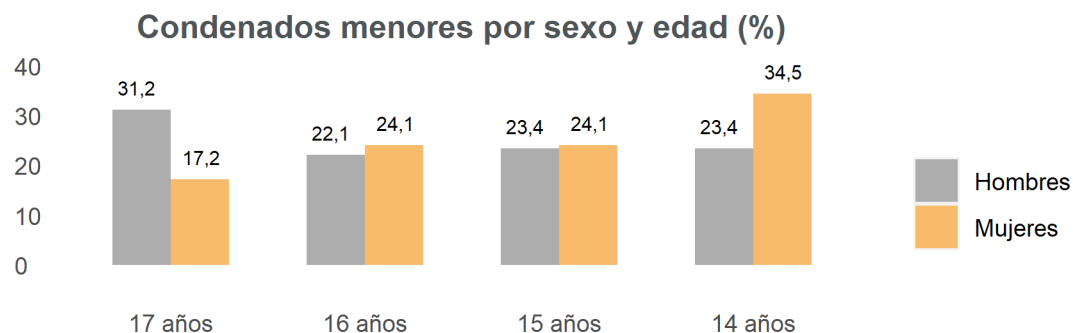
Estadística de condenados menores

En 2023 hubo en La Rioja 106 menores condenados inscritos según sentencias firmes dictadas comunicadas al Registro Central de Sentencias de Responsabilidad Penal de los Menores, lo que supone una variación anual del -10,9 % respecto a 2022. A nivel nacional la diferencia fue del -7,2 %.

Por sexo, los varones representaron el 72,6 % de los condenados en La Rioja en 2023, y su número varió un -18,1 %. Para las mujeres, que suponen el 27,4 %, la evolución fue del 16 %.

Si se analiza la edad de los menores condenados, un 31,2 % de los varones tenía 17 años, mientras que las niñas condenadas de esa edad fueron el 17,2 %.

Condenados menores según sexo			
	Número de condenados	(%) Sobre el total	(%) Var. anual
LA RIOJA			
Total	106	100,0	-10,9
Hombres	77	72,6	-18,1
Mujeres	29	27,4	16,0
ESPAÑA			
Total	13.022	100,0	-7,2
Hombres	10.367	79,6	-7,7
Mujeres	2.655	20,4	-4,9



Respecto a la nacionalidad, el 83 % de los menores condenados eran españoles. Dentro de los chicos condenados, los españoles eran el 77,9 %, mientras que entre las chicas fueron el 96,6 %.

A nivel nacional el porcentaje de españoles entre los menores varones condenados fue del 77,1 % y del 87,5 % para las féminas.



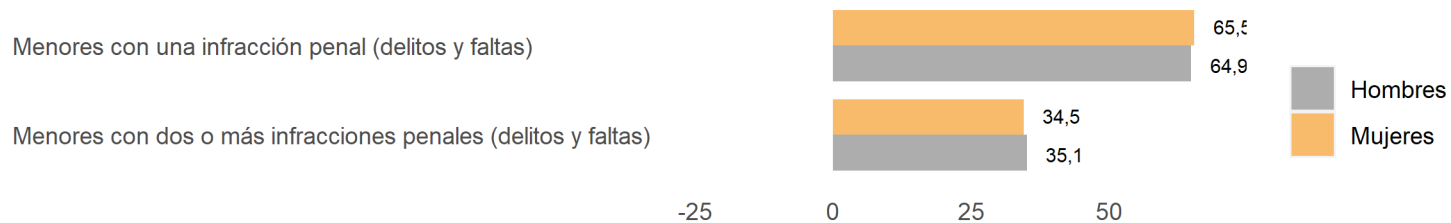
Infracciones

En 2023 los menores cometieron en La Rioja 168 infracciones. A nivel nacional este dato es de 23.662.

	Infracciones cometidas por menores			
	La Rioja		España	
	Total	Delitos	Total	Delitos
TOTAL	168	168	23.662	23.662
Hombres	120	120	19.194	19.194
Mujeres	48	48	4.468	4.468
POR NACIONALIDAD				
Española	139	139	18.417	18.417
Extranjera	29	29	5.245	5.245
POR EDAD				
14 años	41	41	4.427	4.427
15 años	45	45	5.502	5.502
16 años	41	41	6.422	6.422
17 años	41	41	7.311	7.311

Considerando el número de infracciones penales cometidas, hay un 34,5 % de mujeres con 2 o más infracciones penales frente a un 35,1 % de varones en dicha situación.

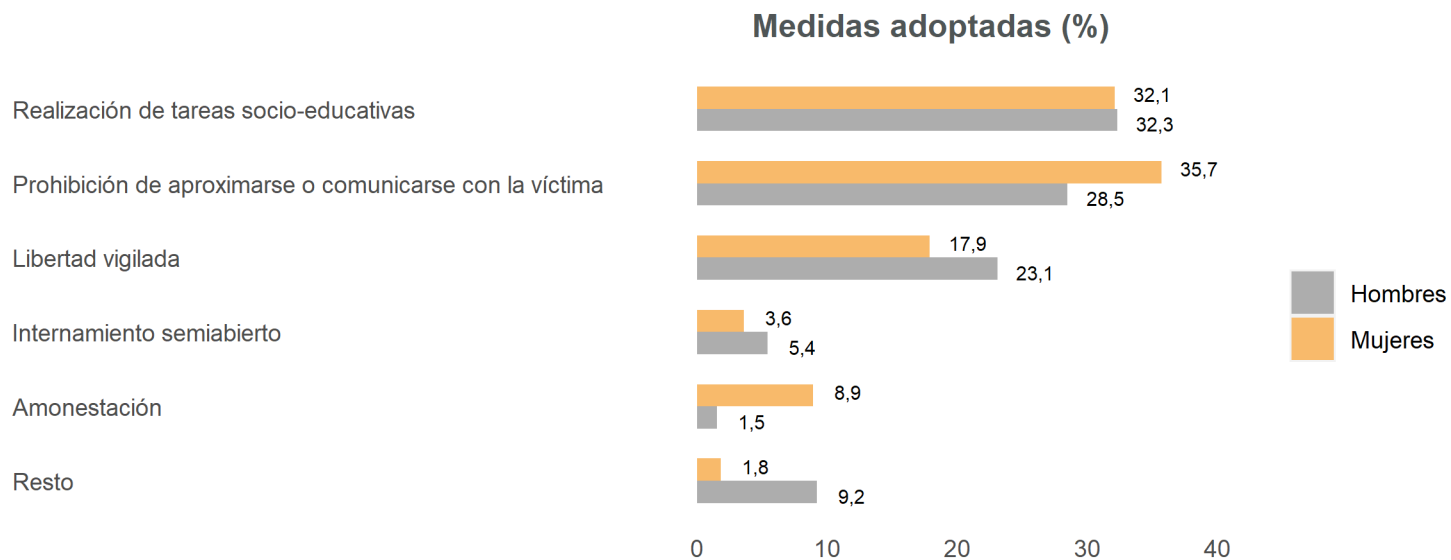
Infracciones por sexo y número (%)



Medidas adoptadas

“Realización de tareas socio-educativas” fue la medida adoptada con mayor frecuencia entre los menores varones condenados, con un 32,3%. Esta misma medida alcanzó el 32,1 % en el caso de las menores.

“Prohibición de aproximarse o comunicarse con la víctima” ha sido la medida adoptada en el 35,7% de las féminas condenadas y en el 28,5% de los casos de varones.



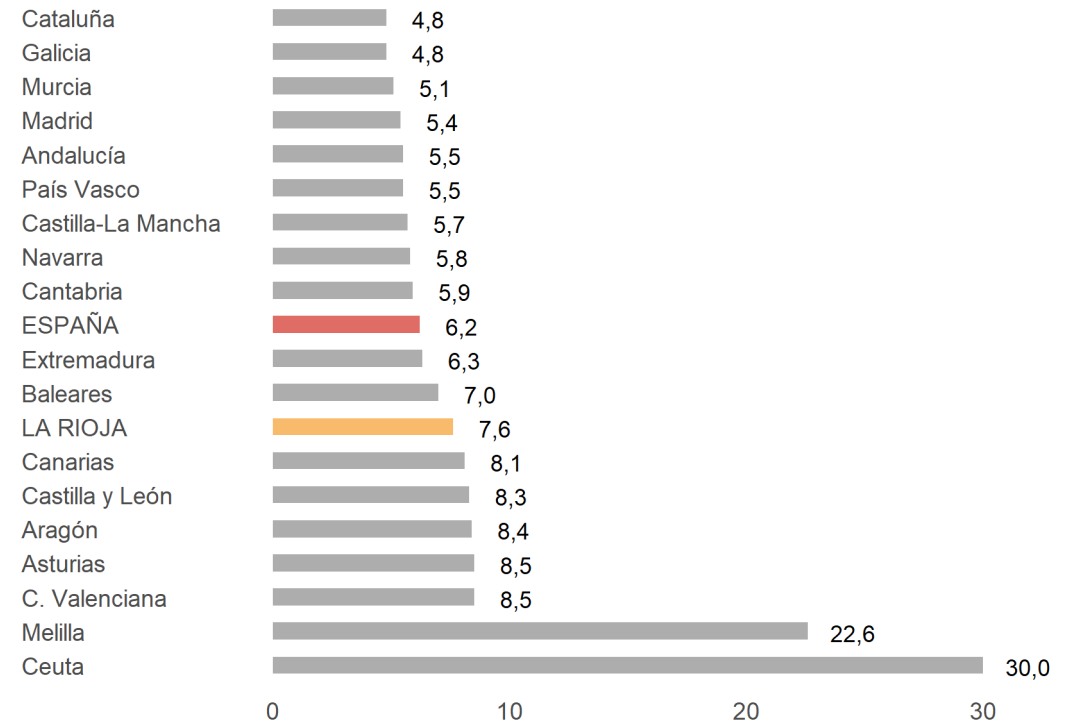
Comunidades Autónomas (menores)

Ceuta (30), Melilla (22,6) y Asturias (8,5) presentaron las mayores cifras de condenados por cada 1.000 menores (condenados e infracciones penales por CCAA de lugar de condena). En el lado opuesto, con las tasas más bajas se encontraban Galicia (4,8), Cataluña (4,8) y Murcia (5,1). La media para el conjunto nacional se situó en 6,2 condenados por cada 1.000 menores.

Condenados e infracciones por Comunidades Autónomas				
	Condenados	Infracciones	Condenados/ 1.000 hab.	Infracciones/ 1.000 hab.
ESPAÑA	13.022	23.662	6,2	11,3
Andalucía	2.249	3.707	5,5	9,1
Aragón	471	1.035	8,4	18,5
Asturias	293	539	8,5	15,6
Baleares	358	786	7,0	15,3
Canarias	740	1.391	8,1	15,2
Cantabria	142	196	5,9	8,2
Castilla y León	722	1.173	8,3	13,5
Castilla-La Mancha	535	867	5,7	9,2
Cataluña	1.714	3.542	4,8	9,9
C. Valenciana	2.012	3.739	8,5	15,9
Extremadura	275	513	6,3	11,8
Galicia	462	846	4,8	8,8
Madrid	1.629	2.704	5,4	9,0
Murcia	393	505	5,1	6,5
Navarra	175	310	5,8	10,2
País Vasco	495	1.123	5,5	12,5
LA RIOJA	106	168	7,6	12,1
Ceuta	142	283	30,0	59,9
Melilla	109	235	22,6	48,6

(*) Para el cálculo de las tasas se ha utilizado la población a 1 de julio del año de referencia de la Encuesta Continua de Población

Tasa de menores condenados por cada 1.000 habitantes



En cuanto a las infracciones penales cometidas, las mayores tasas correspondieron a Ceuta (59,9), Melilla (48,6) y Aragón (18,5), mientras que las tasas más baja se dieron en Murcia (6,5), Cantabria (8,2) y Galicia (8,8). Para el conjunto del Estado el dato fue de 11,3.



Anexo metodológico

La Estadística de Condenados: Adultos y la Estadística de Condenados: Menores, se elaboran a partir de la información del Registro Central de Penados y del Registro Central de Sentencias de Responsabilidad Penal de los Menores respectivamente, ambos de titularidad del Ministerio de Justicia. La explotación estadística de ambos registros ha sido realizada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) en virtud del Acuerdo de Colaboración suscrito entre ambas instituciones el 3 de julio de 2007.

El Registro Central de Penados contiene información sobre condenados (18 y más años), delitos, penas impuestas, sexo, edad y nacionalidad del infractor, grado de comisión, fecha de comisión del delito y lugar de condena, relativa a las sentencias condenatorias firmes dictadas por los juzgados y tribunales (*) del orden jurisdiccional penal.

El Registro Central de Sentencias de Responsabilidad Penal de los Menores contiene a su vez información sobre menores condenados (14 a 17 años), infracciones penales, medidas impuestas, sexo, edad y nacionalidad del infractor, fecha de comisión de la infracción penal y lugar de condena, relativa a las sentencias condenatorias firmes impuestas a los menores por los juzgados de Menores.

En la Estadística de Condenados: Adultos, se presentan resultados detallados de los condenados adultos, de los delitos cometidos y de las penas impuestas a nivel nacional, autonómico y provincial.

En la Estadística de Condenados: Menores, se presentan resultados detallados de los menores condenados, de las infracciones penales cometidas y de las medidas impuestas, también a nivel nacional, autonómico y provincial.

Hay que tener en cuenta a la hora de analizar los resultados que en julio de 2015 entró en vigor una reforma del Código Penal que suprimió las faltas, convirtiéndolas en delitos leves.

(*) En el Registro se inscriben las sentencias firmes dictadas por juzgados y tribunales españoles del orden jurisdiccional penal. Además, se inscriben las sentencias dictadas por juzgados y tribunales de Estados extranjeros cuando así se determine por los tratados internacionales sobre la materia suscritos por España; las dictadas por juzgados y tribunales europeos, de acuerdo con lo previsto en los tratados internacionales de asistencia jurídica en materia penal y con las disposiciones dictadas por la Unión Europea; las dictadas por juzgados y tribunales extranjeros cuando la ejecución de las mismas se realice en España.

Consulta y descarga toda la información estadística disponible en la web del Instituto de Estadística de La Rioja a través del siguiente enlace:

www.larioja.org/estadistica

Fuente:



 @riojastat